

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



NOTIFICACIÓN U.O.C. № _____92

92 /2016

Asunción, 04 de marzo de 2.016.-

SEÑORES

ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L. en en tono sintegral, Com

Domicilio: Adela Speratti 1641 y Cnel. Luis Irrazábal.

Tele/fax: (021) 229.013 Cel.: (0983) 185.015.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC № 119/2015 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA XVIII CUMBRE IBEROAMERICANA PARAGUAY 2016" − CONTRATO ABIERTO − AD REFERÉNDUM − S.B.E. − ID № 302.299, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. № 28 de fecha 03 de marzo de 2016, ha resuelto ADJUDICAR a vuestra empresa para la ejecución del Lote № 1 − Servicio de Ceremonial, por un monto mínimo de Gs. 1.129.500.000 (guaraníes mil ciento veintinueve millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 2.259.000.000 (guaraníes dos mil doscientos cincuenta y nueve millones) IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los montos ofertados en su Planilla de Precios.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
- b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
- c) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
- d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b) y d), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan activos.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Recio! Romiecz Pode: 60 Romiecz 04/03/16





Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo Directora Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

> Alonso y Testanova Cuarto Piso – Torre Sur Teléfono: 595 21 424460 Fax: 595 21 424572 Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 30

Asunción, D/r de marzo de 2.016.-

SEÑOR

NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodriguez Barrios.

Domicilio: Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Yvy'a. Tele/fax: (021) 505.151 Cel.: (0991) 204.084.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 119/2015 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA XVIII CUMBRE IBEROAMERICANA PARAGUAY 2016" - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - S.B.E. - ID Nº 302.299, a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 28 de fecha 03 de marzo de 2016, ha resuelto ADJUDICAR a vuestra empresa para la ejecución del Lote Nº 2 - Papelerías e Impresiones, por un monto minimo de Gs. 94.000.000 (guaraníes noventa y cuatro millones) y un monto máximo de Gs. 188.000.000 (guaraníes ciento ochenta y ocho millones) IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los montos ofertados en su Planilla de Precios.

En consecuencia, se le invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones - 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
- c) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
- d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b) y d), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan activos .-

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

blo Eduardo Quiroz

04/03/2016



Lib. Liz Fátima Instrán Carballo Directora

Sinicad Oparativa de Contratacionas, CSJ

Cuarto Piso - Torre Sur Teléfono: 595 21 424460 Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



NOTIFICACIÓN U.O.C. № 88

Asunción. 04 de marzo de 2.016.-

SEÑOR

MOTION TV de Gustavo Gamarra.

Domicilio: Prof. Silva Enciso c/ Prof. Bruno Mariotti Nº 1311.

Tele/fax: (021) 299.181 Cel.: (0981) 753.612.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 119/2015 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA XVIII CUMBRE IBEROAMERICANA PARAGUAY 2016" - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - S.B.E. - ID Nº 302.299, a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 28 de fecha 03 de marzo de 2016, ha resuelto ADJUDICAR a vuestra empresa para la ejecución del Lote Nº 3 - Servicio de Transmisión, Grabación y Teleconferencia de la Cumbre, por un monto total de Gs. 99.999.999 (guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve), por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los montos ofertados en su Planilla de Precios.

En consecuencia, se le invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones - 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
- b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
- c) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
- d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b) y d), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan activos .-

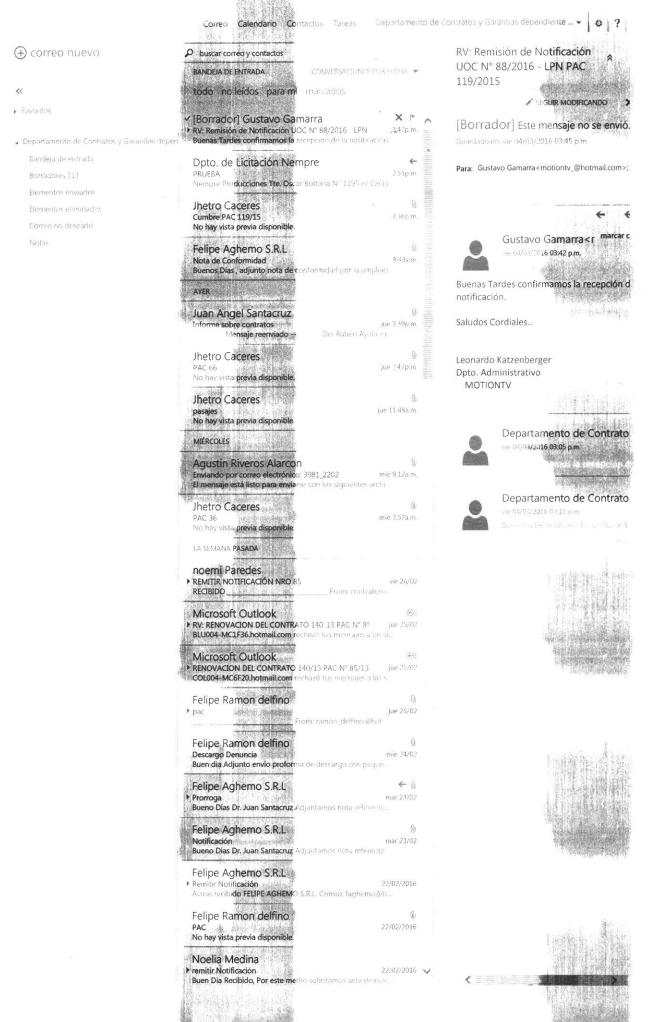
Sin otro particular salúdale muy respetuosamente:

Lic. Liz Fatima Insfrán Carballo Directora

aldad Operativa de Contrataciones, CSJ

Alonso v Testanova Cuarto Piso – Torre Sur Teléfono: 595 21 424460 Fax: 595 21 424572

Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py





UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº

Asunción D4 de marzo de 2016.-

SEÑORES

SENSICRED S.A.

Domicilio: Fracción Arroyo Abay 2, Ruta A Villeta – Ypane.

Tele/fax: (021) 522.611 Cel.: (0992) 281.605.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 119/2015 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA XVIII CUMBRE IBEROAMERICANA PARAGUAY 2016" - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - S.B.E. - ID Nº 302.299, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 28 de fecha 03 de marzo de 2016, ha resuelto ADJUDICAR a las firmas ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L., para la ejecución del Lote Nº 1 - Servicio de Ceremonial, NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez Barrios, para la ejecución del Lote N° 2 - Papelerías e Impresiones y MOTION TV de Gustavo Gamarra, para la ejecución del Lote Nº 3 - Servicio de Transmisión, Grabación y Teleconferencia de la Cumbre, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los montos ofertados en sus Planillas de Precios.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

> **Atentamente** ic. Liz Fátima Insfrán Carballo nidad Operativa de Contrataciones, CSJ

* RELAT. DE ENVIO * 28:22:00

DATAZHOFA:

ID REMOTO

PAGS TX HOPA DE INJOIO HORA DE FIA RESULTADO

59521522611

11:21:10PM 11:22:00PM